

GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA É INDIAS

DEL SABADO 9 DE FEBRERO DE 1811.

ALEMANIA.

Hamburgo 23 de noviembre de 1810. Se ha insertado en los papeles públicos el siguiente:

Tratado entre Francia y Austria.

“S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia, protector de la confederacion del Rhin, mediador de la confederacion Helvética, y S. M. el emperador de Austria, rey de Hungría y Bohemia, deseando consolidar el estado de paz, felizmente restablecido entre el Austria y la confederacion del Rhin, y habiendo desaparecido en Alemania hasta los vestigios de la última guerra, nombraron por sus plenipotenciarios, ~~saber~~, S. M. el emperador de los franceses &c. á Mr. Juan Bautista, ~~Nempere~~, conde de Champagny, duque de Cadore &c. su ministro de negocios extrangeros; y S. M. el emperador de Austria á M. Clemente Wenceslao, conde de Metternich, Winneburg, Ochsenhausen &c. su ministro de negocios extrangeros; los quales despues de cangear sus plenos-poderes, se convinieron en los artículos siguientes.

“Art. I Para la debida execucion del tratado de Viena, S. M. el emperador de Austria, y los soberanos de la confederacion del Rhin levantarán, así como se hizo en Francia, los secuestros puestos por ambas partes, antes y durante la última guerra, y en consecuencia de esta guerra, sobre la propiedad poseida por título individual. Los propietarios, cualesquiera que sean, serán restablecidos, dentro del espacio de dos meses despues de la ratificacion del presente acto, en la posesion de dicha propiedad, la qual les será restituida sin excepcion ni reserva, en el estado que estaba antes del referido secuestro. — II. S. M. el emperador de los franceses, rey de Italia, queriendo por su parte complacer á S. M. el emperador de Austria, declara que revoca su decreto de 24 de abril de 1809, que confiscaba la propiedad de los ex-príncipes y ex condes del imperio germánico, y de los miembros de la orden ecuestre, que contravinieron á los artículos 7 y 31 del acta de la confederacion. — III. S. M. el emperador, como protector de la confederacion del Rhin, informará á todos los estados confederados de la re-

vocacion hecha por el articulo precedente, para que se levanten todos los secuestros, y que los ex-príncipes y condes del imperio germánico, ó los miembros de la órden ecuestre sean repuestos sin demora en posesion de sus propiedades, que les serán entregadas sin excepcion alguna, y baxo la garantia dada por el acta de la confederacion del Rhin. — IV. Cada uno de los príncipes, condes y miembros mencionados declarará ántes de 1.º de julio de 1811, si continúa accediendo al reglamento establecido por el acta de la confederacion, y siendo vasallo del soberano, que en ella se le asigna. — V. En el caso de desear ir á ser vasallos de Austria, lo que igualmente deben declarar ántes de 1.º de julio de 1811, las propiedades inmediatas que tienen en los territorios de la confederacion, serán cedidas por ellos á un miembro de su familia, que será igualmente vasallo de la confederacion, ó trocadas por otras situadas en Austria, ó vendidas. — VI. La cesion, de qualquiera manera que se haga, estará realizada en el término de seis años contados desde 1.º de enero de 1811. — VII. Conforme al articulo 29 del acta de la confederacion, los príncipes, condes ó duques del extinguido imperio germánico, no podrán disponer de sus propiedades, por qualquier precio que sea, sin que primero las ofrezcan por el mismo precio á los soberanos en cuyos dominios estan situadas; y si dentro del término de seis meses no fuere aceptada la oferta, dichos príncipes, condes ó estados dispondrán á su voluntad de sus propiedades, con las mismas condiciones con que las habian ofrecido. — VIII. Los príncipes, condes ó estados del imperio, que vinieren á ser vasallos del Austria, continuarán gozando, pero solamente como vasallos austriacos, del derecho que las leyes del pais conceden á los extrangeros, de adquirir por compra ó donacion de las personas que mueren, bienes raíces en los estados de la confederacion del Rhin. — IX. El presente convenio será ratificado, y se cangearán las ratificaciones en Paris en el término de un mes ó mas breve si fuere posible --- Paris 4 de agosto de 1810 --- *Champagny, duque de Cadore. — El conde de Metternich.*”

GRAN-BRETAÑA.

Londres 27 de diciembre. Corre por cierto que el emperador Francisco no ha querido establecer en sus estados el derecho de 50 por 100 sobre los géneros coloniales, ni mandar quemar los ingleses, como Bonaparte pretendia. Lejos de ello, dicen, que el gobierno austriaco ha reclamado los perjuicios que han experimentado sus súbditos, residentes en los territorios de la confederacion del Rhin, de resultas de la execucion de los decretos expedidos por Bonaparte sobre la materia.

La Persia ha ajustado la paz con la Rusia, y se espera de un momento á otro la noticia de haberlo verificado tambien la Turquía.

Nuestro gobierno ha dado órden para apresar y conducir á los puertos de Inglaterra las embarcaciones suecas.

Las cartas de Norfolk en Virginia refieren que despues de la vuelta

del general Armstrong, goza menos influxo el partido frances en los Estados-Unidos. Este general ha tenido muchas conferencias con el presidente, y se ha notado que los partidarios del gobierno dicen, que valia mas que no se hubiese publicado la orden de abrir á los franceses los puertos de los Estados-Unidos. Se ha notado tambien que el periódico intitulado *National intelligencer* ha cesado de publicar las invectivas que acostumbraba contra Inglaterra.

La chalupa *Sarracena* apresó en las aguas de Cuba el 12 de octubre al corsario frances *Carolina* de un cañon y 42 hombres, que habia salido de Savannah. -- La chalupa *Aklom* se ha apoderado del corsario dinamarques *Melampo* de 3 cañones y 17 hombres. --- El 2 de diciembre el corsario frances *Raposo* de 6 cañones y 24 hombres fué cogido por el navio *Quebec*. -- La chalupa *Rosario* apresó el 18 del mismo mes delante de Dungeness 2 lugres enemigos de guerra, bien armados, y tripulados. -- El mismo dia la chalupa *Realista*, capitán Downie, cogió á 5 leguas de Fecamp al corsario frances *Aventurero* de 14 cañones y 50 hombres de tripulacion: lo ha conducido á Deal.

Ha arribado á Spithead el navio de la marina real el *Afortunado*, procedente del Mediterráneo, con un enviado extraordinario del dey de Argel, que trae una numerosa comitiva, y regalos de mucha curiosidad y valor para S. M.

ESPAÑA.

Castropol 28 de diciembre. El brigatier D. Federico Castañon destinado á la parte oriental del principado por el mariscal de campo D. Xavier Losada, ha dirigido á este general el parte siguiente:

“El 26 á las 10 de la mañana atacó mi línea una columna de 1200 enemigos al mando del coronel del 122, y corrieron hácia Moreda arrollando mis avanzadas en este punto: y sobre las alturas de Turion y Nembra me empecé á batir con toda mi fuerza á excepcion de la destinada á la carretera. Continué el fuego con teson todo el dia, llevando la columna enemiga en un medio círculo que formaban mis tropas, disputando á palmos el terreno. Avanzaron los enemigos hasta Sarrapio donde hicieron tránsito nocturno, y donde yo tambien lo hice formando un bloqueo imperfecto, sin permitir que ni aun uno se dispersase de los enemigos á ejercer sus vicios. Amaneció, y empezó el fuego con la misma actividad que el dia antecedente; y á pesar del inconstante tiempo y falta de proporcion para alojar mis tropas en sus respectivas posiciones, sufrieron con la constancia de soldados la crudeza de la noche, que unida á la vigilancia con que observaban al enemigo, inquieto y siempre de maniobra entre sus hogueras, los inmortaliza. Duró el fuego hasta las nueve y media, en que advirtiendo los enemigos la imposibilidad de continuar su expedicion, contramarcharon con direccion á Villoria, y ocupado el paso de la altura por una columnita del regimiento de Siero, que á prevencion habia situado en la cresta, decimaron un poco sobre la izquierda y tomaron en masa por lo alto del

Cordal que divide los dos concejos de Allér y Laviana con direccion á Ciaño : en fin desocuparon este concejo dexando , en él 8 muertos , y una porcion de heridos que se llevaron. Per mi parte cieo no haber perdido ninguno hasta ahora ; solo sé de 10 heridos levemente y un oficial del regimiento de Siero que me falta : apenas en toda la incursion pisaron los enemigos el camino real , ni aun entraron en poblado en toda la noche. No he comprendido este movimiento ; y aunque un prisionero que he tomado , me asegura de que esta gran columna lleva orden de ir al Infiesto y Cangas de Onís , y desde allí dirigirse á Llánes y Colunga , donde tengo apuradas aquellas guarniciones , lo dificulto , porque todos han salido de la carretera de Mieres , y sería una travesía que no entra en el cálculo de su decanada áctica.

Recomiendo á V. S. esta division , que inlistintamente se hace acreedora á su proteccion y gracias de S. M. , sin que me atreva á recomendar á uno sin ofensa del companero en todas clases ; pero no puedo menos de hacerlo particularmente del sargento del número 1.º D. Domingo Zalamea , del teniente y comandante de la columna volante del mismo regimiento D. Miguel Diaz Villabrille , y de los oficiales del mismo , capitan D. Fern. n.º Miranda , teniente D. Fernando S. Martin y subteniente D. Francisco Zapico. En el de Sero á su teniente coronel D. Jacobo Melendreras , y aun no he recibido el parte de los que de este regimiento sean acreedores á particular recomendacion. — Mi ayudante mayor D. Ramon Goliny y el interino D. José Dorao son dignos de la atencion de V. S. , por la celeridad y expedicion en circular mis órdenes. — Quartel de Fez 27 de noviembre de 1810. — *Federico Castañon.*”

El brigadier D. Juan Diaz Porlier , comandante general de la division cántabra , ha dirigido al mismo general Losada el parte que sigue :

“Para verificar el ataque propuesto contra la línea enemiga que ocupa la rivera opuesta de la ria , 400 hombres del primero de Cantabria se embarcaron en S. Esteban de Pravia , y fueron á desembarcar á la Arena. En este pueblecito encontraron ya algunos enemigos , que se retiraron y fueron desalojados de las alturas de la izquierda , sin haberles dado lugar á incorporarse en Soto con su fuerza principal. Continuaron las guerrillas del primero cántabro , seguidas de la columna del mismo regimiento , atacando los puestos enemigos que encontraron hasta Soto , donde tenian reunidas todas sus fuerzas. Estas , segun los informes de los del pueblo , eran de 300 hombres , porque la noche anterior habia llegado de Avilés un refuerzo de 200. El primero de Cantabria los arrolló y arrojó del pueblo y de las alturas inmediatas , persiguiéndolos con vigor y en orden hasta la iglesia de la Corrada. Les hizo un prisionero , y les cogió una caixa de guerra , y algunos fusiles y mochilas.

Al mismo tiempo que por mi izquierda se executaba la operacion con un éxito tan feliz , se desembarcaron por el Torno algunas guerrillas del Ribero y Zamora. No lo executaron todas las tropas de la division auxiliar , porque la noche anterior estorbó el enemigo pasar á

Muros algunas de las lanchas de S. Esteban, y no quise exponer mas tropa que la que pudiese reembarcarse de una vez. El fuego corrió por esta parte igual al de la izquierda; y las guerrillas avanzaron al mismo tiempo que aquella al pueblo de Soto.

Por mi derecha di orden al coronel D. Andres Marquesta para que desde Pravia amenazase con 120 tiradores cántabros el punto de Peñaulán, y que mientras aparentaba un desembarco con toda la tropa por el frente, con la mayor prudencia y disimulo posible desembarcase por Totcines solo la necesaria para ocupar las alturas de la posicion de los enemigos. Le añadí, que atendiendo siempre á lo que se executaba por la izquierda, continuase auxiliando la operacion segun los progresos que notase en ello, y que no la decidiese hasta que estuviésemos todos á la vista de la rivera opuesta.

El resultado iba siendo el mas feliz por todas partes, y 40 tiradores ocuparon las alturas de Peñaulán con la misma suerte que habian sido vencidos y derrotados los de Soto. — Los enemigos habian reforzado en la noche anterior toda la línea con 400 ó 500 hombres, y vi que algunos de estas fuerzas venian por el camino de Riveras á cargar sobre esta parte. Como no podia desembarcar todas las mias, para empreñar una accion mas éra con ellos, di orden á las tropas de retirarse — Lo hicieron con el mayor orden, á pesar de que los enemigos procuraron incomodarlas.

Se empezaban á reembarcar las guerrillas del Ribero y Zamora, quando adverti que algunos caballos enemigos llegaban á las manos con el regimiento cántabro al acercarse á la playa para reembarcarse; y entonces dispuse que una guerrilla de infanteria y otra de caballeria les llamasen la atencion por Soto lo mas que pudiesen; pero aunque se verificó como pensaba, no impidió el daño de un incidente inesperado. Los marineros, aprovechándose de lo dividida que tenia el soldado su atencion entre el peligro y el cuidado de embárcarse, se alejaron lo mas pronto que pudieron de las orillas de la ría; algunos abandonaron los soldados á pesar de las amenazas, de los ruegos y del rigor, y los mas de estos inutilizaron sus municiones y fusiles por intentar embárcarse. De este número fueron 50 que se quedaron en tierra sosteniendo á los demas: y estos infelices por un accidente con que no se debia ya contar, tuvieron el desconsuelo de entregarse, sin haber podido hacer un esfuerzo para salvarse.

No sucedió así por por nuestra derecha con los 40 tiradores que habian ocupado las alturas de Peñaulán; quienes se vieron casi cercados de 200 hombres, y no solo les resistieron retirándose en todo orden, sino que quando llegaron á embárcarse, no encontraron mas que una lancha pequena en que poderlo hacer. — Esta se fué á fondo con los primeros que saltaron á ella. Volvieron estos á la orilla, é incorporados á los demas se decidieron á no rendirse: y los franceses los vieron embárcarse mucho despues, sin atreverse á estrecharlos demasiado.

En las tropas de la division auxiliar no pudo haber habido pérdi-

da, porque estuve con ellas hasta que aseguré su reembarco, y su retirada fué protegida por la artillería.

De los 50 prisioneros que nos hicieron los enemigos en esta accion, se han salvado 20 á favor de una guerrilla que quedó á la retaguardia de los enemigos, por las alturas de la izquierda. Se recogieron del mismo modo todos sus fusiles y cartucheras que depositaron en el pueblo de la Arena, donde volvió á desembarcar una compañía para inutilizarles algunos víveres. — Mañana remitiré á V. S. el estado de la pérdida que han tenido estos cuerpos, que se reduce á la que ha tenido el primero cántabro; y hasta ahora no tengo noticia mas que de 8 muertos y 6 heridos. — Hemos hecho prisionero un soldado de á caballo; y el enemigo dexó ademas en el campo desde la Arena á la Corrada 10 muertos, y no puedo fixar el número de sus heridos.

Este bosquejo de una empresa que pudo haber sido principio de un plan importante, si se hubiese conseguido, me ha dado un sentimiento enfadoso por una de estas casualidades de guerra que no se evitan quando no hay contigüidad en las tropas, y que no se puede estar en todas partes. --- Recomiendo á V. S. muy particularmente al sargento primero de artillería D. Andres Baras, quien trabajó incesantemente en la tarde y noche ántes del ataque para utilizar la pieza de 24, la que habiéndose vuelto á descomponer en la misma accion, ha tenido que volver á trabajar de nuevo, á fin de que esté pronta en la primera accion que se ofrezca. --- Maros 14 de diciembre de 1810. --- *Juan Diaz Porlier.*”

Murcia 8 de enero de 1811. En la mañana del 9 de diciembre úli no entraron en S. Clemente 760 infantes y 200 caballos enemigos, que habiendo permanecido en el pueblo 20 horas, cometieron toda suerte de atentados, saquearon las casas, y se llevaron 2,500 fanegas de cebada. --- A las 3 de la tarde del 29, entró en el mismo pueblo la columna enemiga de Tarancon al mando del general Lafontaine, y se abandonó á toda clase de excesos. Asesinaron en sus casas á 2 paisanos inermes; saquearon de nuevo los templos, llevándose los quadros de la historia de Santiago, y hasta la alfombra de su parroquia que robó el mismo comandante, y quemaron 11 casas; de las demas, destruyeron los pocos muebles que se habian salvado de los anteriores saqueos, y se llevaron todos los granos de las tercias, conduciéndolos en 150 carros y cerca de 1000 caballerías. Al dia inmediato salieron para el Provencio, y al otro siguieron con el botín á la Mota del Cuervo: el 1.º del corriente llegaron al Corral de Almaguer, y de allí se retiraron á Tarancon. --- Posteriormente se asegura que los enemigos de Tarancon se han disminuido, habiendo marchado hácia Madrid con su general unos 500, y que los restantes se han quedado vendiendo el trigo á 17 reales la fanega. Se dice que tienen órden para marchar hacia el puente de Almaraz, adonde se han dirigido los de Toledo y Consuegra.

Con fecha del mismo 29 avisa desde Acazar de S. Juan á la junta superior de esta ciudad el comandante D. Miguel Diaz, que hanán-

dose el día anterior con el escuadron de su mando en las inmediaciones del Campo de Criptana, supo que el enemigo estaba dentro de la villa con 350 infantes y un cañon de á 4, y que habiendo resuelto atacarle, formó á las 8 de la mañana su escuadron en batalla, y envió una guerrilla de 12 hombres, que acometiendo al enemigo con un denuedo extraordinario, logró apoderarse, á pesar del vivo fuego que le hacian, del molino llamado de la Horca, punto muy interesante para observar sus movimientos. El escuadron que manda D. Claudio Escalera que ocupaba la derecha, envió otra guerrilla que unida á otra tercera que envió Diaz por el centro con el objeto de llamar al enemigo; no pudieron en toda la mañana sacarle de sus posiciones. Viendo pues su cobardia mandó Diaz á las guerrillas que cargasen sobre él, lo que hicieron con tanta intrepidez, que le obligaron á reunir sus avanzadas al punto en donde se hallaban en columna con el cañon. Entonces reunió Diaz sus fuerzas con las de Escalera, y permaneció acampado toda la noche con el objeto de atacarlo ántes del alba; pero el enemigo temeroso abandonó la villa con el mayor sigilo. Los franceses tuvieron 22 muertos de los que 3 lo fueron dentro de la misma villa por 3 de las guerrillas de Diaz que los degollaron por no haberse querido rendir: tuvieron ademas 3 prisioneros y varios heridos, sin que por nuestra parte hubiese la menor desgracia.

Alicante 25 de enero. No contento el vecindario de esta ciudad con haber contribuido con las quantiosas sumas que se han empleado y emplean en llevar á efecto la costosísima empresa de la fortificacion de esta plaza, y de estar suministrando los caudales necesarios para el gran número de cureñas, fusiles y otros pertrechos que diariamente se fabrican, no ha perdido nunca ocasion de contribuir al socorro de los exercitos. Apenas supo en setiembre último por los officios del general Blake que el exercito del mando de este general necesitaba capotes, contribuyó con un gran número de ellos, con paño, y con dinero. Actualmente está contribuyendo para el vestuario del regimiento de Chinchilla por medio de una suscripcion patriótica, que ha producido hasta el presente 11716 reales vellon, y continúa.

El 17 fondeó en este puerto el navio de guerra *Santelmo* de 74 cañones, procedente de Cádiz en 22 dias de navegacion. Conduce al capitan general D. Gregorio de la Cuesta.

En el diario de esta ciudad se ha insertado el siguiente resumen de los que han fallecido de la epidemia que ha sufrido la ciudad de Cartagena. — Marina, 1510: brigada, 100: regimiento de Saboya, 203: de Guadalaxara, 1160: de Almansa, 83: artilleros de tierra, 98: caballeria desmontada, 96: marineros 96: de varios regimientos, 129: soldados ingleses, 78: prisioneros, 161: presidarios, 315: paysanos, 216: mugeres, 91: religiosos, 28: religiosas, 13: niños, 82: hem de pecho, 10: total 4469.

En el discurso del año último han entrado en este puerto los buques siguientes: españoles, incluidos, 46 de guerra, 2023; ingleses, con 6 de guerra, 171; americanos, 51; portugueses, 3; suecos, 6; dinamarques con

pasavante ingleses, 1; otomanos, 3; argelinos, 15; tunecinos 5; total, 2278.

Ay amonte 30 de enero. -- Parte del mariscal de campo D. Francisco Ballesteros á esta junta.

“Excmo. Sr.--- A los 10 de la mañana del dia de hoy me atacó el enemigo con 7000 infantes, 600 caballos y 7 piezas de artillería: mis tropas se batieron de un modo de que hay pocos exemplos, á pesar de ser mis fuerzas la tercera parte que las súyas: mi retirada se executó como en un exercicio de cirinal. Estoy pasando el Guadiana, y si los enemigos me cargan esta noche, encontrarán los mismos soldados con que han combatido en los gloriosos campos de los Castillejos.--- Mi pérdida ha sido grande, pero la del enemigo fué sin duda horrorosa.--- Comunico á V. E. esta noticia para su satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Sanlúcar de Guadiana enero 25 á las 11 de la noche. --- Excmo. Sr. --- *Francisco Ballesteros*”

Cádiz 8 de febrero. Ayer llegó el correo de Inglaterra. Las noticias mas interesantes que trae, son que se observa bastante mejoría en la salud de S. M. B., y que habian salido nuevos refuerzos para Portugal. --- Las cartas del continente referian que en Rusia se hacian grandes y acelerados aprestos militares.

ARTICULO DE OFICIO.

Notificáse el capitán de fragata D. Joé Lavador, comandante del apostadero de Gallineras, de que los enemigos trababan en el molino de Montecotto, dispuso hacer un reconocimiento y destruir las obras, como en efecto lo verificó el 4 de este mes, en que tomando sus medidas avanzó con las embarcaciones menores; y asegurado de que las obras eran ciertas, y de que no las abandonaban á pesar del fuego de cañon y obus que les hacia, echó en tierra alguna tropa y marinería á las órdenes del alférez de fragata D. Manuel de Mieres, y en breve se les destruyeron sus trabajos que cobardemente fueron abandonados. La cañonera inglesa mandada por el teniente de navio Barlotomeu contribuyó con sus fuegos al logro de esta operacion.

Se desea saber el paradero de los hijos ó herederos de D. Pedro Moscoso y Figueroa, corregidor que fué de A'cira, reyno de Valencia, y despues oidor de la real audiencia de Mallorca, para comunicarles asuntos de alguna importancia; y se suplica al que sepa de alguno de ellos, lo avise á D. José Berin y Barrantes, vecino de la villa de Alburquerque, partido de Badajoz, ó á D. Manuel de Quevedo, vecino de Cádiz, calle del Fideo, núm. 28.